

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PRIVADA DE RELOX No. 16, PISO 5, COL. CHIMALISTAC
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01070, MÉXICO, D.F.
RFC: INL0303104X0

FECHA	DÍA	MES	AÑO	HOJA No
	09	04	2012	DE 1 DE 1

No DE PEDIDO:
INALI.D.D.8.5./005/2012

No DE REQUISICIÓN:

RAZÓN SOCIAL:
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO:
SN. LORENZO 244 COL. PARAJE SN. JUAN DEL. IZTAPALAPA C.P. 09830 MÉXICO, D.F.

RFC
IEP921123J76

REPRESENTANTE LEGAL:
LIC. CARLOS ENRIQUE RUIZ TORRES

PARTIDA PRESUPUESTAL:
36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales"

FECHA DE COTIZACIÓN:	DÍA	MES	AÑO
	28	03	2012

TRANSPORTE:
POR PARTE DEL PROVEEDOR

EFFECTUAR ENTREGA EN:
PRIVADA DE RELOX 16 PISO 5 COL. CHIMALISTAC DEL. ÁLVARO OBREGÓN C.P. 01070 MÉXICO, D.F.

OLI/FECHA:

FUNDAMENTO LEGAL:
ARTÍCULO 1º DE LA LAASSP

VIGENCIA DEL PEDIDO:

DEL	DÍA	MES	AÑO
	09	04	2012

AL

DÍA	MES	AÑO
31	12	2012

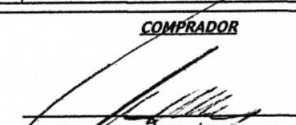
CONDICIONES DE PAGO:
DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS FACTURAS INGRESEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

NUM. Y FECHA DEL PROCEDIMIENTO:
ADJUDICACIÓN DIRECTA

DÍA	MES	AÑO
09	04	2012

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/ SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNIT.(A)	PRECIO TOTAL NETO(\$)
1	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MEDIOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA "DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA" VERSIÓN "LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES DE MÉXICO" Agendas INALI 2013: 8000 piezas, tamaño: 20 X 23, Encuadernado: Empastado a lomo, cosido y pegado, Forros: Pastas Gruesas, 1ª y 4ª de forros impresas en selección de color 4 X 0, Acabado barniz UV Mate, 2ª y 3ª de forros (guardas) en papel bond de 90 gr. Impresas en selección de color 4 X 0, Interiores, 144 páginas en papel bond de alta densidad de 90 grs. Impresas en selección de color 4 X 4, Acabados: listón separador de 1 cm. Impreso a 1 X 1, Retractilado individual	1	SERVICIO	859,680.00	859,680.00
				SUBTOTAL	859,680.00
				I.V.A.	137,548.80
				TOTAL	997,228.80
	(NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 80/100 M.N. IVA INCLUIDO)				


COMPRADOR


LIC. SÉRGIO LÓPEZ BARBA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL


LIC. MAURO RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOLICITANTE


LIC. JOSÉ ROGELIO HERMENEGILDO GARCÍA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE

La documentación que sustenta la naturaleza jurídica y facultades para suscribir el presente pedido por parte del Proveedor, así como la suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, se encuentra contenida en el correspondiente expediente. Los compromisos sustantivos que se asuman con la celebración del presente pedido, son responsabilidad exclusiva del área responsable de su ejecución.

525

EL INALI Y EL PROVEEDOR CELEBRAN EL PRESENTE PEDIDO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLAÚSULAS:

PRIMERA.- EL INSTITUTO REQUIERE DEL PROVEEDOR, LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN LA PARTE FRONTAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

SEGUNDA.- ESTE PEDIDO SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1. QUINTO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TERCERA.- EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA VIOLACIÓN A CUALQUIER PATENTE, MARCA Y DERECHOS DE AUTOR, CON RESPECTO A LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PEDIDO.

CUARTA.- EN CASO DE QUE SE LLEGARA A PRESENTAR UNA CONTROVERSIJA POR ALGUNA DE LAS SUPUESTAS VIOLACIONES SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL INSTITUTO SE COMPROMETE A DAR AVISO AL PROVEEDOR EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA REFERIDA CONTROVERSIJA PARA QUE ÉSTE TOMÉ LAS MEDIDAS PERTINENTES AL RESPECTO .

QUINTA.- EL PROVEEDOR COMO PATRÓN DEL PERSONAL CON QUE CUENTE O CONTRATE PARA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN EL ORDEN LABORAL, CIVIL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ORIGINEN, OBLIGÁNDOSE A RESPONDER POR CUALQUIER CONTROVERSIJA O LITIGIO QUE DICHO PERSONAL INSTAURE EN SU CONTRA, O EN CONTRA DEL INSTITUTO, AL QUE EN NINGÚN CASO SE LE CONSIDERARÁ COMO PATRÓN SUSTITUTO.

SEXTA.- EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA PARTE FRONTAL DE ESTE PEDIDO.

SÉPTIMA.- EL PROVEEDOR, PREVIA NOTIFICACIÓN DEL INSTITUTO, ATENDERÁ EN HORAS Y DÍAS HÁBILES CUALQUIER ACLARACIÓN RELACIONADA CON LAS ESPECIFICACIONES QUE NO CUMPLAN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PEDIDO. SI EL PROVEEDOR NO HACE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS QUE LE SOLICITE EL INSTITUTO EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, EL INSTITUTO HARÁ EFECTIVA LA PENA CONVENCIONAL DEL 1% POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO HASTA POR 10 DÍAS HÁBILES SIEMPRE Y CUANDO NO CONCLUYA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO O HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDO, PUDIENDO OPTAR, AL VENCIMIENTO DE ÉSTE, POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PEDIDO O CANCELACIÓN PARCIAL Y HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO ENTREGA DE LOS SERVICIOS HACIENDO EFECTIVA LA PENA CONVENCIONAL.

OCTAVA .- TODOS LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SON PROPIEDAD DE "EL INALI" Y PODRÁN SER USADOS SIN NINGUNA RESTRICCIÓN DE TIEMPO O DERECHOS DE AUTOR, EN CUALQUIER FORMATO DE REPRODUCCIÓN Y CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN.

NOVENA .- EL PRESENTE PEDIDO EMPEZARÁ A SURTIR SUS EFECTOS A PARTIR DE SU FECHA DE FORMALIZACIÓN.

DÉCIMA.- EN CASO DE CONFLICTO EN CUANTO A LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO, LAS PARTES ACEPTAN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EL PROVEEDOR EXPRESAMENTE AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO, PUDIERA CORRESPONDERLE.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE PEDIDO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCES, LO FIRMAN EN CUATRO TANTOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL 09 DE ABRIL DE 2012.


POR EL PROVEEDOR

LIC. CARLOS ENRIQUE RUIZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO ÚNICO DEL PEDIDO INALI.D.D.8.5./005/2012
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MEDIOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA
"DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA" VERSIÓN "LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES DE MÉXICO"**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	Agendas INALI 2013: 8000 piezas, tamaño: 20 X 23, Encuadernado: Empastado a lomo, cosido y pegado, Forros: Pastas Gruesas, 1ª y 4ª de forros impresas en selección de color 4 X 0, Acabado barniz UV Mate, 2ª y 3ª de forros (guardas) en papel bond de 90 gr. Impresas en selección de color 4 X 0, Interiores, 144 páginas en papel bond de alta densidad de 90 grs. Impresas en selección de color 4 X 4, Acabados: listón separador de 1 cm. impreso a 1 X 1, Retractilado individual

COMPRADOR


LIC. SÉRGIO LÓPEZ BARBA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

POR EL INALI

AUTORIZA REPRESENTANTE LEGAL


LIC. MAURO RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOLICITANTE


LIC. ROGELIO HERMENEGILDO GARCÍA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE

POR EL PROVEEDOR


LIC. CARLOS ENRIQUE RUIZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL